Ypané 07 de febrero de 2023.-

Abog. Pablo Fernando Seitz Ortiz, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas – D.N.C.P.
Presente:

De mi mayor consideración;

Me dirijo a Ud., a fin de dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 17 del Decreto 2992/19 ***"POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 2051/03 DE CONTRATACIONES PÚBLICAS Y SU MODIFICATORIA LA LEY N°. 3439/2007"***, a efecto de comunicar a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (D.N.C.P.) la construcción a ser llevada adelante, dentro del procedimiento de Contratación por vía de la Excepción (CVE) N° 01/2023 con difusión previa.

También por este medio comunico que están invitadas las empresas y/o firmas comerciales a presentar sus ofertas para la ***"CONSTRUCCION DE ESTRIBO DE H°A° PARA PUENTE MIXTO DE H°A°/METAL DE 24M SOBRE EL ARROYO YPANÉ" – ID 423802. –***

Este servicio será contratado dentro del marco de la Ejecución del Presupuesto de Gastos del Ejercicio 2023 de la Municipalidad de Ypané correspondiente al objeto de Gastos 521 30 011 Y 521 30 001 en el Clasificador Presupuestario. –

Remito la presente y los siguientes documentos en archivo adjunto a través del Portal de la Dirección de Contrataciones Públicas:

- Carta de Invitación;
- PBC;
- Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP);
- Dictamen del llamado;
- Plano de Obra;
- Resolución Vía Excepción;
- Resolución permiso municipal;
- Geolocalización. –

Sin otro particular aprovecho la ocasión para saludarlo cordialmente.

MUNICIPALIDAD DE YPANE · Unidad Operativa de Contrataciones ·

CP. Eva María Alemán
Encargada de U.O.C.
MUNICIPALIDAD DE YPANE